



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
miércoles 5 de noviembre de 2025 Año: 107 No. 34.165 Edición de 24 páginas

23 °C Probabilidad de Precipitación 15 %
5 °C Vientos 15 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



Pág. A3

Paz promete incentivos fiscales para empresas y critica la deuda dejada por el Gobierno saliente



Pág. A5

Modifican ruta del Primer Convite y refuerzan trabajos de mantenimiento



Director del Hospital General asegura formación y especialidad ante cuestionamientos de exfuncionaria

Pág. A4

YPFB asegura que el suministro de combustibles se mantiene al 100% pese a la escasez reportada

Pág. A2

Unos 1.800 policías resguardarán la transmisión de mando presidencial en La Paz

Pág. A7

SUPLEMENTO POLICIAL

Confesó su embarazo y fue golpeada por su novio: Adolescente con 12 días de impedimento

SUPLEMENTO DEPORTIVO

GV San José no tiene margen de error para clasificar a cuartos de final

Este sábado se enfrentará a CDT Real Oruro en el estadio "Jesús Bermúdez", partido en el que solo le sirve ganar

Montaño analiza postular a la Gobernación de Santa Cruz y se distancia de la dirigencia del MAS

LA PATRIA

El ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño, reveló que está evaluando postularse a la Gobernación de Santa Cruz en las próximas elecciones subnacionales.

El anuncio viene acompañado de un distanciamiento del Movimiento Al Socialismo (MAS), al señalar que no buscaría la candidatura por el partido azul debido a sus diferencias con la actual dirigencia.

Montaño, a pocos días de dejar su cargo en el gabinete, argumentó que su posible postulación responde a una "sugerencia de la población" y a la necesidad de ofrecer una alternativa de izquierda en el departamento cruceño, así lo reportó Correo del Sur.

"La población está sugiriendo mi nombre y, evidentemente, identificamos que en Santa Cruz no hay un candidato del pueblo, no hay un candidato de izquierda. Entonces, estoy analizando este tema para participar en las elecciones subnacionales. Nosotros queremos postularnos a la Gobernación", declaró el ministro ante los medios.

El ministro fue enfático al aclarar que, de concretar su candidatura, no lo haría bajo la sigla del MAS, partido al que pertenece. Sus críticas se centraron en

la gestión del presidente del partido, Grover García, lo que marca una fisura dentro de la estructura política del oficialismo.

"Por las diferencias que tengo con Grover García, no creo que me den la posibilidad de ser candidato del MAS, porque hay grandes diferencias y obviamente el señor García no sabe manejar un instrumento político que es el MAS", afirmó Montaño.

Según información publicada por Erbol, Montaño aseguró contar con la experiencia y madurez necesarias para asumir el reto de gobernar Santa Cruz. Hizo hincapié en su experiencia de "estar con el pueblo cruceño" y en la capacidad de ejecutar obras frente a lo que él considera "pura teoría" de otros.

"La experiencia y la madurez la tenemos. Además, tenemos la experiencia de estar con el pueblo de Santa Cruz y obviamente realizaremos nuestro programa. No descarto ser candidato, hay que enfrentarle a la derecha; total capacidad tenemos, estamos maduros", sostuvo el ministro.

Entre sus motivaciones y propuestas de gestión, mencionó la necesidad de realizar obras para Santa Cruz, incluyendo carreteras e incluso un hub para el Aeropuerto Internacional de Viru Viru.

YPFB asegura que el suministro de combustibles se mantiene al 100% pese a la escasez reportada

LA PATRIA

En medio de crecientes denuncias sobre la escasez de carburantes, el presidente ejecutivo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, afirmó este martes 4 de noviembre que la estatal continúa garantizando el suministro de combustibles al 100%, de acuerdo con las divisas que le asigna el Ministerio de Economía.

"Con lo que recibimos del Ministerio de Economía compramos el combustible, seguimos en este día a día tratando de suministrar al 100% como lo hemos venido haciendo", explicó Dorgathen ante los medios. Agregó que el objetivo institucional es entregar YPFB al nuevo gobierno "con la mayor disponibilidad posible de combustible".

El titular de la estatal petrolera señaló que to-

dos los contratos de importación están vigentes, aunque reconoció que la capacidad de abastecimiento depende de la disponibilidad de divisas. "Como YPFB tenemos todo listo para suministrar combustible; dependemos de las divisas que nos otorgue el Ministerio de Economía", sostuvo.

Dorgathen también cuestionó el accionar de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), a la que atribuyó demoras en la aprobación de créditos externos. "Ahora se aprobaron 800 millones de dólares sin pensar en el endeudamiento; entonces hubo un bloqueo claro, lo supimos sobrellevar y nos vamos orgullosos por el trabajo en exploración", manifestó.

Entre los proyectos destacados, mencionó los trabajos en el pozo Bermejo-X46D, en Tarija, y el megacampo gasífero Mayaya, en el norte de La Paz,

que fueron presentados la semana pasada por el Presidente saliente Luis Arce, quien anunció el hallazgo de nuevos reservorios de gas y destacó que su gestión deja 57 proyectos exploratorios, de los cuales 20 serían exitosos.

Sin embargo, la realidad en distintas regiones del país refleja una situación distinta. La falta de carburantes provocó largas filas en surtidores, suspensión de viajes interdepartamentales y paralización parcial de actividades económicas. En El Alto, transportistas reportan esperas de hasta una semana para cargar diésel, mientras que en Cochabamba la Alcaldía confirmó que algunas de sus unidades descentralizadas operan de manera restringida.

En Santa Cruz, comerciantes del antiguo Abasto alertaron dificultades para trasladar productos, aunque los precios de alimen-

tos básicos aún se mantienen estables.

Ante este panorama, el vicepresidente cívico Agustín Zambrana propuso convocar a una "cumbre nacional de emergencia por la soberanía energética" con la participación de autoridades nacionales, empresas estratégicas y organizaciones sociales. "No puede pasar de noviembre. Se debe buscar una solución inmediata al desabastecimiento de combustible", advirtió.

Mientras el país continúa enfrentando colas, bloqueos y retrasos, YPFB insiste en que el suministro se mantiene estable y que las operaciones dependen del flujo de divisas que recibe para la compra de carburantes. Entretanto, la población espera que el ingreso de nuevos recursos internacionales anunciado por el gobierno electo contribuya a aliviar la crisis energética en las próximas semanas.

Choquehuanca: "Si el Legislativo no acompaña, quien sufre las consecuencias es el pueblo"

LA PATRIA

El vicepresidente del Estado, David Choquehuanca, criticó al Órgano Legislativo, asegurando que el "bloqueo parlamentario" está afectando directamente a la población boliviana e impidiendo el acceso a financiamiento internacional clave.

La declaración fue emitida durante el acto de Entrega de Obras del Bicentenario, encabezado por el

Presidente Luis Arce.

Choquehuanca advirtió que la falta de fluidez en la relación entre el Parlamento y el Ejecutivo es la principal causante de problemas económicos actuales.

"Si el Parlamento no acompaña al Poder Ejecutivo, quien sufre las consecuencias no son ellos, sino el pueblo. Si el Parlamento hubiera acompañado, no tendríamos los problemas de combusti-

bles, del gas o del dólar", señaló la autoridad.

El vicepresidente comparó la gestión actual con periodos anteriores para ilustrar el impacto de la actual división política: se aprobaron 89 créditos por más de 8.000 millones de dólares en el Parlamento.

Con apenas 37 leyes aprobadas, el Gobierno solo ha accedido a poco más de 4.000 millones de dólares.

"El Parlamento debe acompañar al Poder Ejecu-

tivo. Tienen que trabajar juntos. Las consecuencias del bloqueo legislativo las sufre el pueblo, no los parlamentarios", enfatizó Choquehuanca, llamando a los representantes a dejar de lado los intereses políticos.

Por su parte, el Presidente saliente Luis Arce utilizó el mismo acto para hacer un balance de su gestión, destacando los logros alcanzados "pese al constante asedio".

Cotizaciones gentileza de:



1ra.

QUINCENA
NOVIEMBRE

ESTÁNO

L.F. \$us.
16,21

PLOMO

L.F. \$us.
0,89

ZINC

L.F. \$us.
1,49

COBRE

L.F. \$us.
4,88

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.
47.300,00

WOLFRAM

T.M.F.
39.707,25

BISMUTO

L.F. \$us.
11,90

ORO

O.T. \$us.
4.111,04

PLATA

O.T. \$us.
49,40

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA

6.96

COMPRA

6.86

Paz promete incentivos fiscales para empresas y critica la deuda dejada por el Gobierno saliente

LA PATRIA

El Presidente electo Rodrigo Paz se reunió este martes con sectores productivos de El Alto, donde anunció una serie de reformas e incentivos fiscales destinados a impulsar la capacidad productiva nacional.

Paz aprovechó el encuentro para cuestionar duramente el manejo económico de la administración saliente del Movimiento Al Socialismo (MAS), así lo reportó Unitel.

El mandatario electo aseguró que su plan de gobierno incluye medidas concretas para dinamizar la economía: "Vamos a llevar adelante una serie de incentivos fiscales, no estoy inventando nada nuevo, lo que ya hemos hecho, no es promesa, sino es parte de un plan



El presidente electo durante el encuentro con empresarios /APG

de gobierno con el cual hemos ganado una elección", manifestó Paz.

Durante su intervención en Ciudad Satélite, Paz lanzó fuertes críticas a los gobiernos del MAS, señalando que, a pesar de haber gastado 60 mil millones de dólares, generaron una deuda interna y externa adicional de 40 mil millones de dólares, sin dejar planes de desarrollo claros para Bolivia.

El Presidente electo destacó que su gestión buscará simplificar la formalidad, que actualmente es costosa para las empresas en Bolivia. El objetivo es hacer la formalización más económica para que las empresas puedan acceder más fácilmente a créditos o a cooperación internacional.

Al referirse a la conformación de su equipo de trabajo, Paz admitió

que le está costando armar su Gabinete, pero garantizó que se busca al mejor equipo de hombres y mujeres para dar respuestas rápidas en el tema de la producción nacional.

Paz señaló una preocupación particular en el proceso de reclutamiento: "Quiero ser honesto, he hablado con muchos, quieren ayudar, pero les da miedo la función pública porque cuando eres ministro o viceministro te caen juicios, pues siempre hay alguno que quiere extorsionar por juicio", indicó.

Finalmente, el mandatario electo sentenció que, con su liderazgo, se acabaron los liderazgos únicos o caudillos, y ahora se busca trabajar en equipo para implementar los cambios económicos urgentes.

CAF compromete 3.100 millones de dólares para Bolivia y anuncia primer desembolso en 30 días

LA PATRIA

El Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) comprometió un apoyo financiero de 3.100 millones de dólares para Bolivia, como parte de un programa de recuperación económica que se ejecutará entre 2025 y 2030. El organismo confirmó que el 15% de esos recursos, equivalente a 465 millones de dólares, será desembolsado en los próximos 30 días.

El anuncio fue realizado este lunes 3 de noviembre tras una reunión entre el Presidente electo Rodrigo Paz y el titular de la CAF, Sergio Díaz Granados. Según el comunicado difundido por el organismo, el acuerdo



El Presidente electo de Bolivia Rodrigo Paz se reunió con el presidente de la CAF, Sergio Díaz Granados /CAF

tiene como finalidad fortalecer la estabilidad macroeconómica del país, impulsar la integración regional, promover la inclusión social y fomentar la acción climática.

El plan, denominado "Programa de Apoyo para la Recuperación Económica 2025-2030", contempla el financiamiento de pro-

yectos de infraestructura, desarrollo social y reactivación productiva. De acuerdo con el Gobierno electo, los recursos iniciales servirán para mejorar la liquidez estatal y poner en marcha los primeros programas de inversión.

La administración de Paz destacó que el acuerdo beneficiará de mane-

ra directa a tres millones de bolivianos y generará nuevas oportunidades de empleo. Asimismo, consideró el convenio como un resultado concreto de la agenda internacional desarrollada durante la visita del mandatario electo a Estados Unidos.

"(El acuerdo refleja) la confianza internacional en el futuro del país y el compromiso del próximo gobierno con la transparencia, la estabilidad y el crecimiento sostenible", señala el comunicado, según citó Erbol.

El anuncio se produce en un contexto de escasez de combustible y dificultades en el acceso a divisas, situación que afectó la economía boliviana en el último año.

Diputados aprueban por amplia mayoría la reposición del crucifijo y la Biblia en la mesa de juramento



La reposición del crucifijo y la Biblia /ABYA YALA TV

LA PATRIA

La Cámara de Diputados votó y aprobó este martes, por más de dos tercios, la reposición del crucifijo y la Biblia en la mesa de la Directiva para el acto de juramento de los nuevos legisladores de la gestión 2025-2030.

La decisión marca el retorno de los símbolos religiosos a la ceremonia protocolar, de la que habían sido retirados en gestiones anteriores.

La determinación se tomó durante la sesión preparatoria, en medio de un amplio apoyo de los parlamentarios que intervinieron, quienes manifestaron su voluntad de retomar esta simbología religiosa en el acto solemne.

El presidente ad hoc de la Cámara, José Maldonado, dirigió la sesión y aclaró que la medida no limita la libertad de fe de los parlamentarios: "En el juramento cada uno va a jurar de acuerdo a su creencia religiosa", manifestó Maldonado, asegurando que se respeta la diversidad de fe de los legisladores.

Tras la aprobación, se procedió a colocar la imagen del crucifijo y la Biblia en la mesa de la Directiva, donde también se encontraban la bandera tricolor, la Wiphala y la Constitución Política del Estado (CPE).

Aunque la CPE establece que Bolivia es un Estado Laico, la medida fue considerada por el pleno como una forma de reafirmar los valores tradicionales presentes en los actos oficiales del Legislativo, al tiempo que se respeta la pluralidad.

Al momento de asumir el cargo, la mayoría de los diputados optó por hacer la señal de la cruz con la mano, aunque todos tuvieron la posibilidad de realizar la enseña de su creencia para jurar al cargo.

Con esta determinación, los nuevos parlamentarios juraron en un acto que, si bien incorporó los símbolos religiosos, mantuvo abierta la posibilidad de que cada legislador asumiera su compromiso conforme a su fe personal.

Distrito 2 rechaza delimitación del nuevo Distrito 6

LA PATRIA

Los avances para la creación del Distrito 6 en Oruro ha generado controversia entre las juntas vecinales de los distritos existentes, quienes argumentan que la delimitación afecta su patrimonio y extensión.

Mario Aguilar, presidente de la Asociación Comunitaria del Distrito 2, presentó un recurso de revocatoria ante el municipio tras la publicación de la nueva división en la Gaceta Municipal el 16 de octubre.

Samuel Mendizábal, presidente del Concejo Municipal, defendió el proceso de redistribución como necesario para mejorar la atención y distribución de servicios en la ciudad.

Aguilar indicó que la nueva división afectaría al patrimonio y la extensión de su distrito, y que el proceso no tomó en cuenta las observaciones de las juntas vecinales involucradas.

“Después de enterarnos de que estaban creando el Distrito 6 dentro de un polígono con el que no estábamos de acuerdo, presentamos un recurso de revocatoria ante el municipio. Además, señalamos que se ha retirado patrimonio del Distrito 2, como la zona de Los Arenales, lo cual no debió hacerse según la norma”, explicó Aguilar.

A pesar de que la Secretaría Municipal de Asuntos Jurídicos advirtió sobre irregularidades en las actas presentadas por las juntas vecinales

colindantes, el Ejecutivo Municipal publicó la creación del Distrito 6, iniciando un proceso de impugnación por parte de los distritos afectados.

“Nosotros ya hemos presentado el memorial con todos los antecedentes y estamos trabajando en la consolidación de los Distritos 2 y 3 para proteger los límites y el patrimonio existente”, afirmó.

Mendizábal señaló que la redistribución es un proceso que se viene trabajando desde 2006, impulsado por solicitudes de diversas juntas vecinales que requieren servicios diferenciados según su ubicación geográfica.

“La redistribución es necesaria para que el Ejecutivo Municipal pueda organizar de manera más ordenada las juntas vecinales, porque los requerimientos no son iguales dentro del casco urbano que en los extensivos. En mi criterio, se necesitan más distritos en distintos sectores para mejorar la atención y la distribución de servicios”, explicó.

El concejal detalló que, según estudios técnicos previos, la división podría extenderse a sectores como la carretera Oruro-La Paz, la circunvalación y los extensivos al lado Oeste de la ciudad. Se propuso incluso crear nuevos distritos adicionales al 6.

“Había propuestas en gestiones pasadas sobre cómo distribuir estos sectores, pero ahora corresponde trabajar técnica y legalmente para definir los límites”, indicó.

Director del Hospital General asegura formación y especialidad ante cuestionamientos de exfuncionaria

LA PATRIA

El director del Hospital General “San Juan de Dios” de Oruro, Raúl Guibarra, se pronunció públicamente para aclarar denuncias presentadas por la exservidora R.A.A.A quien cuestionó su especialidad médica y su desempeño al frente del nosocomio.

Según manifestó el asesor legal del hospital, Herlan Cruz, durante una conferencia de prensa realizada el 4 de noviembre, las acusaciones buscan desinformar a la población y menoscabar el profesionalismo de Guibarra y del personal médico.

Cruz recordó que la persona que difundió los cuestionamientos contra Guibarra, fue destituida en 2019 tras un proceso sumario, luego de hallarse suministros médicos y recetas en su casillero, hechos que fueron documentados y certificados por notarios y la unidad jurídica del hospital.

“Se determinó la destitución de esta persona por contravenciones cometidas en 2019. En 2025 volvió al hospital, ya sin cargo oficial, y suministró un medicamento con sustancia desconocida a un paciente. Por ello se presentó una querrela que se adecuó a delitos contra la salud pública, y se emitió imputación

formal”, explicó Cruz, quien añadió que hasta la fecha no se han establecido medidas cautelares.

Guibarra, por su parte, defendió su trayectoria profesional y explicó que realizó su especialidad en oncología clínica en el extranjero con recursos propios, acreditada ante el Colegio Médico de Oruro y la Sociedad Científica Nacional de Cancerología.

“Nunca recibí apoyo económico de instituciones públicas ni privadas. Fui el único boliviano jefe de residentes en el hospital extranjero donde me formé y obtuve la mayor calificación. No permitiré que se ponga en duda mi capacidad académica ni profesional”, afirmó.

El director también recordó conflictos previos con la exfuncionaria durante su gestión anterior (2018-2019), cuando el sindicato y el personal impidieron su ingreso al hospital. Guibarra enfatizó que estas medidas se tomaron para garantizar la atención médica de la población y el cumplimiento de las normas internas.

“No es la primera vez que la señora A. difama con falacias. Hubo procesos penales en su contra, todos desestimados. No voy a permitir que continúe afectando mi imagen ni la del hospital, que busca mejorar la salud de la población”, agregó Guibarra.

En ese sentido, el director informó que tomará las acciones legales privadas que correspondan.

Por su lado, el presidente del Colegio Médico de Oruro, Eddy Yucra, respaldó la formación y especialidad del director, asegurando que la documentación presentada por Guibarra fue verificada por las instancias nacionales correspondientes y cumple con los estándares exigidos para oncología.

Asimismo, Óscar Rodríguez, ejecutivo de la Federación de Profesionales en Salud de Oruro, expresó su apoyo al director y advirtió que las acusaciones podrían entorpecer proyectos clave del hospital, especialmente la implementación del servicio oncológico. “Respaldamos el trabajo del hospital y del director. No vamos a permitir que malinterpretaciones o difamaciones afecten proyectos que benefician a toda la sociedad”, señaló Rodríguez.

La institución también pidió a las autoridades judiciales que definan medidas cautelares frente a la persona que difundió los ataques contra Guibarra, debido a que, según Cruz, la exfuncionaria habría intimidado a personal del hospital e incluso ingresado a las salas de atención, lo que podría poner en riesgo a pacientes y profesionales de la salud.

Encuentro bioceánico: Oruro presentará propuestas para el comercio

LA PATRIA

Oruro participará en el encuentro “Nodo Bioceánico: Desafíos y Oportunidades para la Macrozona Andina” del 26 al 28 de noviembre de 2025 en Arica, Chile, donde presentará propuestas centradas en el Puerto Seco, un parque industrial y un campo ferial, con el objetivo de fortalecer la integración comercial y logística entre Brasil, Chile, Bolivia y Perú.

El gobernador Johnny Vedia explicó que Oruro llevará a este encuentro una propuesta centrada en tres ejes estratégicos: el Puerto Seco, el parque industrial y el campo ferial.

“Oruro va a presentar la parte industrial, el Puerto Seco, y la parte comercial, con el campo ferial. También mostrare-

mos los avances de la carretera F31, que conecta Oruro con Tambo Quemado, y presentaremos la Ley Departamental declarativa con relación a la zona económica especial que pretendemos impulsar en el departamento. Con ello, buscamos proyectar a Oruro en el escenario internacional del comercio”, indicó Vedia.

Este encuentro permitirá posicionar al departamento como un punto logístico clave en Sudamérica. La integración con países vecinos incluye a Perú, sumando esfuerzos para fortalecer la conectividad y el intercambio comercial entre los cuatro países.

El vicepresidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro (ALDO), Ausberto Condori Choque, manifestó el apoyo de la institución a estas iniciativas.

“La Asamblea Departamental siempre respaldará iniciativas que beneficien a nuestro departamento. La participación en este encuentro refleja el trabajo conjunto y la oportunidad de Oruro de consolidarse como un nodo comercial clave en la región”, señaló.

Entre los temas que Oruro presentará en el encuentro destacan los avances en infraestructura vial, especialmente la carretera F-31, que forma parte de la Red Vial Fundamental del país y constituye un corredor estratégico para el comercio internacional.

Oruro se prepara para consolidar su presencia en el comercio internacional mediante esta participación. La actividad reunirá a representantes de Brasil, Chile, Bolivia y Perú y busca promover la integración comercial y logística entre los países de la región.

Modifican ruta del Primer Convite y refuerzan trabajos de mantenimiento

LA PATRIA

La ruta del Primer Convite del Carnaval de Oruro, programado para el 9 de noviembre, sufrirá una leve modificación al no bordear la Plaza 10 de Febrero, según confirmó el alcalde Adhemar

Wilcarani Morales tras una inspección realizada junto a unidades operativas del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y representantes de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO).

De acuerdo con el nuevo trazado, los danzantes

iniciarán el recorrido en la esquina de las calles Oblitas y Pagador, recorrerán esta última vía y ascenderán por la Bolívar, tomarán la calle La Plata, continuarán por la Adolfo Mier y culminarán en la Avenida Cívica, con la entrada a la Basílica Menor del Socavón. La entrada no pasará por la calle Presidente Montes ni continuará por la Bolívar, como era habitual.

La modificación responde a la necesidad de proteger la Plaza 10 de Febrero, espacio patrimonial que en años anteriores sufrió deterioros por el consumo excesivo de bebidas alcohólicas y la acumulación de residuos.

Durante la inspección,

que comenzó antes del amanecer, el burgomaestre informó que las unidades municipales permanecerán activas durante toda la semana para garantizar que la ruta esté en condiciones adecuadas.

“Toda esta semana se irá corrigiendo, limpiando, pintando y colocando señalización. El sábado, nuevamente a las cinco, saldremos para revisar las observaciones y estar listos para el domingo”, indicó.

La autoridad remarcó que uno de los principales objetivos es cuidar la imagen del Carnaval de Oruro, declarado Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad por la Unesco.

“Queremos recomen-



Autoridades inspeccionaron la ruta del Primer Convite /GAMO

dar a nuestra población evitar el consumo excesivo de bebidas alcohólicas. Vamos a ver la posibilidad de enmallar la plaza para mantenerla limpia y cuidar nuestra imagen como orureños y custodios de este patrimonio”, añadió. Por su parte, el vicepresidente de la ACFO, Jorge Bilbao, destacó la coordinación con el GAMO y aseguró que los ajustes son mínimos.

“No hay muchos cam-

bios que hacer, solo algunos trabajos de iluminación y limpieza. Agradecemos la predisposición del alcalde; este trabajo coordinado se realiza desde hace varios años. En los próximos días haremos una nueva inspección para verificar los ajustes finales”, señaló.

La Entrada del Primer Convite que se realizará este domingo marcará el inicio de actividades rumbo al Majestuoso Carnaval de Oruro 2026.



GAMO enfatizará los trabajos de mantenimiento en la ruta /GAMO

Oruro se prepara para el Octavo Encuentro Coreográfico de Bandas

LA PATRIA

Más de 30 bandas de música participarán en el Octavo Encuentro Coreográfico de Bandas del Carnaval de Oruro, organizado por la Federación Departamental de Bandas y Músicos Profesionales de Oruro (Fedbampo), que se llevará a cabo en la Avenida Cívica “Sanjinés Vincenti” el sábado 8 de noviembre, a partir de las 14:00 horas.

El evento reunirá a centenares de intérpretes que demostrarán su dominio musical, así como la creatividad y disciplina que caracteriza a las bandas orureñas.

Las bandas de Oruro son consideradas entre las más prestigiosas del país por su calidad interpretativa y su aporte constante a la consolidación del Carnaval como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Ayer en conferencia de prensa, el presidente de la Fedbampo, Franklin Challapa, explicó que cada banda tendrá un lapso de 15 minutos de presentación, en los cuales interpretará temas del acervo nacional y del repertorio folklórico del Carnaval de Oruro, acompañados de coreografías inspiradas en las principales danzas.

“Van a participar 30 bandas, cada una con su estilo y propuesta. Queremos aportar al engrandecimiento del Carnaval y mostrar al país y al mundo la capacidad artística de nuestros músicos. Cada interpretación es una muestra del esfuerzo y compromiso con nuestra tierra”, señaló.

Challapa destacó que el encuentro no solo busca ofrecer un espectáculo previo al Primer Convite, sino también fortalecer el sentido de identidad y la valoración del trabajo musical.



Oruro vibrará con el octavo Encuentro Coreográfico de Bandas del Carnaval de Oruro /LA PATRIA

“Los músicos de Oruro somos parte esencial del Carnaval; sin nuestras bandas no existiría esa fuerza sonora que conmueve al peregrino. Este encuentro es una forma de rendir homenaje a ese esfuerzo colectivo que año tras año emociona a propios y visitantes”, expresó.

El dirigente añadió que el evento servirá también como bienvenida a los turistas nacio-

nales e internacionales, quienes comenzarán a llegar para vivir las primeras actividades del calendario carnavalesco.

“Con esta actividad queremos recibir a quienes nos visitan del interior y del exterior. Será una muestra de la riqueza musical del Carnaval, interpretada por músicos profesionales comprometidos con la Obra Maestra”, añadió.

El Encuentro Coreográfico de Bandas se ha consolidado en los últimos años como un espacio donde las agrupaciones demuestran su talento en interpretación de bronce, percusión y vientos. Para ello, los músicos ensayan durante semanas para presentar ejecuciones que fusionan tradición, modernidad y energía contagiosa que identifica al Carnaval de Oruro.



Más de 30 bandas de músicos serán parte del encuentro coreográfico /LA PATRIA

EDITORIAL

TRANSITABILIDAD DE UNA VÍA TRONCAL

Hubo muchas protestas ante un comunicado de la Administración Boliviana de Carreteras, ABC, que limitó la transitabilidad en una carretera troncal, que une los departamentos de Oruro con Cochabamba, en el sector denominado Sillarcito, que el pasado año se derrumbó la ser una zona geológicamente inestable.

Para realizar las reparaciones pertinentes, la ABC anunció un cierre de la vía desde las 8:00 horas hasta las 18:00, haciendo un total de diez horas de cierre, mientras que se puede transitar por la misma únicamente desde las 18:00 hasta las 6:00, todos los días, desde ayer hasta el martes 4 de marzo del año 2026.

Son cuatro meses en que la carretera tendrá esa restricción, y las protestas en las redes sociales fueron porque en primer lugar se vienen las vacaciones de fin de año y en medio de ese plazo establecido está el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, al que miles de personas llegan por esa carretera.

Los orureños, especialmente, ven en esas decisiones, que afectan a la fiesta religiosa, un sabotaje que año tras año se repitió desde que el expresidente Evo Morales decidiera hacerla desaparecer porque, según él, es una manifestación de la época colonial que pretendieron borrar de la historia de Bolivia, que por muy dolorosa que haya sido la experiencia no se puede negar que sucedió y si pasó fue para dejar a los bolivianos mucho aprendizaje.

No se puede tapar el sol con un dedo y la fiesta religiosa tiene una base en la época colonial, es cierto,

pero ya forma parte del folklore boliviano, que es tan rico y majestuoso que otros países siempre intentan imitarlo y hasta robarse el origen y autoría de sus danzas, su música y hasta su vestimenta.

Volviendo al dilema del cierre de la carretera, algunas personas se manifestaron en el sentido de hallar otra solución, como reducir el horario de labores, comenzar quizás más temprano y mantener más tiempo en el día la vía abierta, cerrar un solo carril, etc.

Lo cierto es que esa carretera necesita más que simples parches, se debe asfaltar en varios sectores en que los pequeños arreglos se convierten en un peligro para

los conductores por el relieve desigual que se forma en el camino, convirtiéndose prácticamente en un obstáculo.

El cierre temporal está bien, pero también se podría habilitar un desvío para que los vehículos puedan transitar mientras se realizan los trabajos de rehabilitación del camino.

También se debe tomar en cuenta el cambio de gobierno, ya que con los nuevos líderes al mando del país habrá que ver qué determinaciones asumen respecto al cierre de carreteras y la rehabilitación de la vía, es probable que se instruya a la ABC una modificación en las restricciones a los viajes, ya que como empresa estatal responde al Gobierno de turno.

Asimismo, es posible que para las fechas especiales se modifique el horario de cierre de las carreteras, como las fiestas de fin de año y por supuesto el Carnaval de Oruro. Esperemos que tanto autoridades como los responsables de la ABC piensen en el bienestar de los ciudadanos y hallen una pronta solución.

Esperemos que tanto autoridades como los responsables de la ABC piensen en el bienestar de los ciudadanos y hallen una pronta solución

Halloween de Donald Trump

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA

Halloween es una fiesta que se celebra cada 31 de Octubre, principalmente en países como Estados Unidos, Canadá, Reino Unido e Irlanda, aunque hoy se ha extendido por todo el mundo y especialmente en Bolivia, donde fue celebrada a lo gringo, como si de una antigua festividad aimara se tratara, en ciudades del Estado plurinacional, antiimperialista, socialista y pachamamista, mezclándola sincréticamente con tradiciones cristianas del Día de Todos los Santos.

Actualmente se celebra con disfraces, decoraciones terroríficas, fiestas, desfiles y el tradicional "dulce o truco" (trick or treat), donde los niños piden golosinas de casa en casa. En nuestro medio, no solo los niños, sino la ciudadanía entera pide dólares, gasolina, diesel, en medio de colas que simbolizan diversión, fantasía y todo lo relacionado con lo misterioso, lo sobrenatural y mucho de lo diabólico. Que el país no tenga gasolina ni diésel ni dólares, y pronto ni siquiera gas natural, es lo que ve la gente como suficiente exhibición de la ineptitud y corrupción de un régimen o etnia gobernante, calificada por sus proyectistas, como: "La Reserva Moral de los Bolivianos" que al paso de dos décadas nos dejó sin reservas, salvo la muy controvertida industria agroquímica del trópico cochabambino, donde se estableció la famosa planta de Urea, para fertilizar los sembradíos y como una fina tapadera del transporte del producto final hacia el Brasil y la Argentina.

En medio de este escenario, cuando los bolivianos ingresamos al famoso "Foro de Sao Paulo", ese cártel creado por Fidel Castro, Lula Da Silva, Hugo Chávez, los Kirchner y otros, con el objeto de subvenir los gastos de la maltrata isla cubana, que para entonces, parasitariamente ya succionaba miles de millones de dólares a la Unión Soviética y, a partir de la creación de esa organización criminal, recibía gratuitamente 113 mil barriles diarios de petróleo de la Venezuela saudita.

A la luz de lo expuesto y ante la innegable degeneración sufrida por el organismo criminal, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), un apéndice del Foro de Sao Paulo, determinó la suspensión del gobierno entrante de Bolivia, que presidirá Rodrigo Paz, por su conducta "proimperialista y colonialista" y considera "inaceptables" las declaraciones contra Cuba, Venezuela y Nicaragua, formuladas por el "ultraderechista", (en referencia a Paz Pereira).

¿Habráse visto semejante ridiculez? Es más, ese sindicato del crimen arguye que: "Esta suspensión no afecta los vínculos permanentes, afectivos y solidarios que mantenemos con el pueblo boliviano, con el cual seguiremos trabajando y acompañando en su desarrollo y bienestar", precisó la alianza, conformada por Venezuela, Cuba, Nicaragua, Dominicana, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas, San Cristóbal y Nieves, Granada, Santa Lucía y Bolivia, ahora suspendida, y que tuvo el "honor" de convertirse en el tercer Estado-miembro en ingresar a la ALBA, fundada en 2004 por los entonces presidentes de Venezuela y Cuba, Hugo Chávez y Fidel Castro, respectivamente.

Tales acontecimientos explican nitidamente la posibilidad de que la influencia y el poder perdidos por los gobiernos claramente aliados con el narcotráfico, que además tienen el objetivo común de desestabilizar la región, se complique aún más, lo cual explica la necesidad de prever a lo que se enfrenta el presidente Paz Pereira, así como adherirse a la declaración de guerra a los carteles de la droga emprendida por el presidente norteamericano, en el Halloween de Donald Trump.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnetcarre (t)
Marcelo Miralles Bová (t)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)
Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Unos 1.800 policías resguardarán la transmisión de mando presidencial en La Paz

LA PATRIA

Al menos 1.800 efectivos policiales estarán desplegados para garantizar la seguridad durante el acto de transmisión de mando presidencial, en el que Rodrigo Paz asumirá la Presidencia del Estado, indicó el comandante departamental de la Policía de La Paz, Gunther Agudo.

El operativo contempla el resguardo de la plaza Murillo, los alrededores y otros puntos estratégicos de la ciudad, así como la custodia de las delegaciones nacionales e internacionales que asistirán a la ceremonia.

“Estamos realizando un trabajo técnico para garantizar la seguridad de todos nuestros visitantes y para que la transmisión de mando no sea empañada por ningún tipo de actividad ilegal o conducta que pueda ser mal vista por otros gobiernos o por la propia población”, explicó Agudo, según citó Vision 360.

De acuerdo con el jefe policial, parte del plan consiste en la formación de “cápsulas de seguridad” que acompañarán los traslados de los dignatarios y representantes extranjeros.

“La Policía se encargará de la seguridad de los di-

ferentes dignatarios y de todo lo que corresponde al acto mismo de transmisión de mando. Estamos previendo las diferentes cápsulas de seguridad, los diferentes traslados que van a realizar los dignatarios, como también algunas delegaciones”, precisó.

Agudo señaló que muchos de los uniformados ya participaron en ensayos realizados durante el fin de semana para coordinar las acciones del operativo. Además, el dispositivo de seguridad incluye el control en hoteles y edificios donde se hospedarán las delegaciones oficiales.

“Estamos previendo



Efectivos policiales garantizan seguridad /COMANDO DE LA PAZ

también la seguridad en algunos hoteles donde van a estar pernctando, estamos cubriendo y estamos tomando en cuenta todos los aspectos que vayan a poder generar algún tipo

de inseguridad, para nosotros tomar las acciones pertinentes y brindar garantía a todos nuestros visitantes”, afirmó.

El comandante reiteró que el objetivo de la ins-

titución es asegurar que la jornada de posesión presidencial se desarrolle con total normalidad y sin incidentes que afecten la imagen del país ante la comunidad internacional.

Policía evalúa solicitud de Edmand Lara para usar uniforme del “verde olivo”

LA PATRIA

El viceministro de Gobierno, Roberto Ríos, informó este martes que la Policía Boliviana está realizando un análisis jurídico a la solicitud de Edmand Lara para vestir el uniforme verde olivo durante su posesión como vicepresidente de Bolivia el próximo 8 de noviembre.

Ríos, sin embargo, adelantó la posición del Gobierno, señalando que el pedido “no correspondería” debido a la situación legal del exoficial.

La intención de Lara de jurar al cargo vistiendo el uniforme ha generado una inmediata controversia, dado que el político ya no forma parte de la institución policial.

“Él (Lara) ha salido de la Policía Boliviana por deserción. Entonces, en función a la normativa policial vi-



Edmand Lara Montaño /APG ARCHIVO

gente, no correspondería el uso de uniforme”, declaró el viceministro.

El uso de la indumentaria policial está estrictamente regulado y la baja por deserción implica una ruptura con los vínculos institucionales, lo que, en principio, prohibiría el uso del traje oficial.

A pesar de la opinión del Gobierno, Ríos aclaró que la decisión final está en manos del Departamento Jurídico del Comando General de la

Policía Boliviana, donde fue presentada la solicitud formal.

La instancia legal es la encargada de valorar la solicitud y realizar la “revisión de la normativa policial o la normativa interna” antes de emitir una respuesta definitiva.

El viceministro indicó que el plazo para la respuesta dependerá de los tiempos que demore este análisis legal, a pocos días de la transmisión de mando.



IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTAL DE BOLIVIA PERSONERÍA JURÍDICA N° 170308 DE 30 DE AGOSTO 1973 COCHABAMBA—BOLIVIA CONVOCATORIA

La Iglesia Evangélica Pentecostal de Bolivia es debidamente reconocida, a través de la Resolución Suprema con personería jurídica Nro. 170308 de 30 de agosto 1973, con el Registro Único de Organizaciones Religiosas Espirituales (carpeta 95) El Directorio en pleno de la Iglesia Evangélica Pentecostal de Bolivia, en uso de sus legítimas atribuciones establecidas en los artículos. 19-20-41 y 28 del estatuto, y el art. 17- 22 del Reglamento Interno. Para fines de sujeción al art. 17 del estatuto. **CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a todos los pastores y un hermano. Delegado representante de cada Iglesia local, la misma se efectuará en el Templo de Challapata el día 5 de diciembre a horas 09:00 am., de 2025 dirección en la calle beneméritos de la patria, entre 9 de abril y Ecuador, con el siguiente Orden el día:

- Control de asistencia de pastores, hermanos delegados.
- Lectura a la correspondencia.
- Informe del presidente y Directorio.
- Recepción de informes por escrito.
- Aprobación de próximas actividades.
- Elección del directorio órgano ejecutivo titular.
- Posesión al directorio electo.
- Asuntos varios.

Para los efectos jurídicos toda decisión es de carácter vinculante, dado que la Organización Religiosa “Iglesia Evangélica Pentecostal de Bolivia” se gobierna en estricta sujeción a su estatuto, desde la fundación con tracto sucesión hasta la fecha, la misma se comunicará al Ministerio de Relaciones Exteriores para los efectos definitivos. Los convocados a la Asamblea General Ordinaria son: Todos los pastores, DEFIN AYAVIRI BERNAL, FLORENCIO EDWIN MOYA MAMANI, ALFONSO COLQUE MAMANI, SERGIO HUARACHI NINA, GABRIEL MOYA MAMANI, ABRAHAM VILLCA GARCÍA, ELIAS CHOQUE PACHECO, ALBERTO CASTRO AYMA, VALERIO FUENTES BAPTISTA, RENÉ MENDOZA MAMANI, JOHNNY YURI PEREZ CASTRO, ELOY YAVE CARRILLO, OSCAR AGUIRRE HUARACHI, EMILIO CONDORI CAQUEGUA, ELMER VINCENTE CALLE, MARIN CALANI AGUILAR, EULOGIO TOROYA CHOQUE, GREGORIO BECERRA, EDWIN GROVER RAMOS AGUILAR, FREDY CHOQUE DAVALOS, VICTOR CORIA RÍOS, EDGAR AYAVIRI LÓPEZ, RUBÉN CACERES FELIPE, LUIS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JUAN MORALES MAMANI, RENÉ RIVERO MAMANI, FELICIANO RÍOS PACSI, JUAQUIN SALLAMA JALLASA, PASTOR CHOQUE GASPAS, FRANCISCO CALLE TICONA, FREDY QUISPAYA GUAYGUA, HILARION POZO MOLINA, CARMELO VILLCA VILLANUEVA, VICTOR AREVILLCA LAPACA, TOMAS FULGUERA VAZQUEZ, EGBERTO OCSA MAMANI, BASILIO JORGE HURTADO, PABLO LUIS ORTEGA, PÁNFILO BENAVIDES MENDOZA, REMIGIO ORTEGA BURGOS, WALTER OCSA MAMANI, ROGELIO MOYA AYAVIRI, VICENTE GONZALES, EDMUNDO HUERTA GABRIEL, PÁNFILO AYMA MAMANI DAVID OSINAGA FLORES, TOMAS FUENTES RÍOS, EULOGIO ZENSANO LLAVE, GUMERCINDO OROZCO LÓPEZ, FELIX MALDONADO TRUJILLO, OVIDIO MAMANI CASTRO, RUFINO CONDORI MAMANI, LUCIO ARCE FUENTES, FABIAN ALVARADO PACO, GENARO HURTADO LIPIRI, AGAPITO TICLLA INIGUEZ, ROSALDO VILLCA BUSTILLOS, JOSÉ GARCIA CALANI, FREDDY GUTIERREZ AGUIRRE, HODIS GILBERT AYAVIRI CHOQUE, CONSTANCIO V. MAMANI CARRIZO, FREDY V. HUANCA AREVILLCA, WILSON GUEVARA GUEVARA, VICENTE HAYLER CALLE HUALCO, GENARO MANACA PETIGA, ESTANISLAO MAMANI QUISPE, JUVENAL CHOQUETICLLA CALISAYA, GERMAN RODRIGUEZ PINTO, FELIPE RODRIGUEZ, TIBURCIO CHOQUEURIVE VICENTE, RUPTO COLQUE VIZA, FELIX ROJAS FUENTES, FAUSTO MAMANI BUSTILLOS, PATRICIO CONDORI CONDORI, FLORENTINO CACERES CACERES, ZACARIAS CRISPIN GONZALES, RICARDO VIZA MIRANDA, GREGORIO MENESES, VERTI LUNA QUIROGA, GENARO VILLCA RIVERA, DELFIN CORIA FULGUERA,

VALENTIN CALANI CONDORI, NELSON ANTONIO COLQUE PINTO, RUBEN ALANOCA CHOQUE, RENE HUALCO FERNÁNDEZ, ELISEO HURTADO VIRACOCHEA, TEOFILO ESPINOZA PAHUASI, HUGO ALARCON MOLINA, LUIS ARIAS FUENTES, WALTER MOYA VELIZ, GUSTAVO ARIAS FUENTES, OMAR BEIMAR ANAGUA CAPUMA, JOEL VIRACA PACHA, JULIAN SÁNCHEZ MAMANI, ANSELMO CACERES, WINDSOR COPA CONDORI, FLORENCIO CONDORI CONDORI, ELIAS ORTEGA BAPTISTA, CECILIO CHURA, GERMAN ANAGUA VARGAS, NEMESIO REJAS CONDORI, JIMMY EVERT RODRIGUEZ CACERES, EMILIO CAPUMA COLQUE, JUAN JOSE CAUCHI VILLCA, JOHNNY CRUZ MAMANI, ALBERTO HUARAHUARA CONDORI, ISAIAS COPACONDO POMA, EULOGIO MAMANI CONDORI, ROLANDO MARCE ACHÁ, ARIEL NINA VILLCA, AMADEO VILLCA CHILI, JUAN DE LA CRUZ ROMERO BECERRA, ZENON APAZA MARQUEZ, ALEX HERBER ARENAS SANTA CRUZ, SAMUEL AYMA SIÑANI, FRANZ QUIA CHOQUE, FLUMENCIO GABRIEL, VICTOR COLQUE, EULOGIO DURAN RODRIGUEZ, RUBEN CHOQUE PACO, ANDRÉS SOLIS MAMANI, LEONARDO GUTIERREZ, HERMINIO CHOQUE GONZALES, ROSENDO LLANQUE, ESTEBAN TICACOLQUE OSSIO, DELFIN AGUIRRE COLQUE, LORENZO CACERES GARCÍA, RICARDO FLORIVE CUALLA, TIMOTEO INDALECIO, FLORIAN TOROYA, VIDAL TICONA, HECTOR CONDORI HUARACHI, WILBERTH OJEDA, JUAN CARLOS SILVESTRE, LUIS CORIA RÍOS, ALBERTO MAMANI RODRIGUEZ MARGIAN CALANI, ADRIAN MAMANI GUIZADA, IVÁN GIOVANNI MAMANI CHOQUE, LIMBERT RICHART CALLE RODRIGUEZ, WILFOR ANAGUA CAPUMA, GERMAN VILLCA RIVERA y FLORENCIO EDWIN ALIAGA AGUILAR.

Pastores honorarios de la Iglesia son lo siguiente: ALBERTO ROJAS GUTIERREZ, SANTOS TOROYA FLORES, VICTOR COLQUE MAMANI, EMILIO YONDEZ HUANCA, DONATO RÍOS PACSI, ELIAS PÉREZ GONZÁLEZ, FRANZ AREVILLCA OROZCO, CLEMENTE AYAVIRI MOYA, POLICARPIO CONDORI MAMANI, SAMUEL SÁNCHEZ MAMANI, ENRIQUE GÓMEZ CONDORI y BGUALBERTO CRUZ SOLIS.

Se solicita la participación con puntualidad reiterando los saludos atentamente.

DIRECTORIO

OSCAR ROSALES HUARACHI
PRESIDENTE IEPS
PASTOR PRESBITERO

LUIS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO IEPS
PASTOR PRESBITERO

ALBERTO CASTRO RINAI
3er VOCAL IEPS
PASTOR PRESBITERO

VALERIO FUENTES BAPTISTA
VICEPRESIDENTE IEPS
PASTOR PRESBITERO

LUIS FRANZ ARIAS FUENTES
TESORERO IEPS
PASTOR DIACONO

HILARIO ORTEGA BURGOS
2do VOCAL IEPS
PASTOR DIACONO

VICENTE HAYLER CALLE HUALCO
3er VOCAL IEPS
PASTOR DIACONO

Miss FiPaz será coronada en un evento lleno de glamour y talento este miércoles

LA PATRIA

Este miércoles 5 de noviembre, en la Feria Internacional de La Paz se realizará la coronación de la miss FiPaz, en el escenario principal del Campo Ferial Chuquia-go Marka, como uno de los shows que ofrece la feria.

El evento iniciará a las 20:30 horas y contará con la participación de varias participantes quienes desfilarán con traje corporativo, traje de baño y vestido de gala, para que los jurados realicen la calificación.

Los jurados serán Giovanna Chávez, conductora de un programa de televisión; Sixto Nolasco, con trayectoria en el mundo de la moda boliviana; el concejal del Gobierno Autónomo Municipal de La

Paz, Javier Escalier; y la modelo Hazel Holters.

La coronación de la miss FiPaz es una de las actividades organizadas desde el directorio de la Feria Internacional de La Paz para continuar la promoción de los shows al interior de la feria y que los visitantes puedan disfrutar de las actividades.

Todos los días la FiPaz tiene shows con grupos musicales y la participación de danzas, en el escenario central de la feria, además de que los visitantes pueden recorrer todos los pabellones de la feria para disfrutar de los productos y servicios que ofrecen las empresas.

La FiPaz inició el pasado 29 de octubre y culminará el 9 de noviembre; durante esos días de feria habrá varias actividades, entradas dos por uno, en determinados días y horarios.



El escenario principal del campo ferial recibirá a las candidatas al Miss FiPaz / LA PATRIA



INVITACIÓN NECROLÓGICA

"No te lloro, papá. Celebro tu vida, tu fortaleza en la adversidad, tu amor incondicional. Hoy me toca a mí seguir tu camino, con la misma convicción que siempre te caracterizó. Gracias por ser nuestro abuelo y nuestro padre."

SR. GUALBERTO SANDALIO GARCÍA PEREZ

(Q. E. P. D.)

Fidel García Loza(†), Ricarda Pérez Inocente, Padres; Julieta Veizaga Caero, esposa; Mariela, Lizbeth, Brisa, Fátima, Paulina, hijas; Everth Fernández, Harold Soto, Pablo Tastaca, Hijos Políticos; Catalina, Santiago, Sophia y París, nietos; Víctor García, Walter, Rolando, Alcira, Delina, Gustavo, Antonio, Luis, Iván, hermanos; cuñadas, sobrinos y demás familia INVITAN a Residentes de Ayopaya-Independencia, Colegio Santa María Magdalena Postel, San Miguel, Banco Unión, Universidad Union, Asociación de Mecánicos Oruro y demás instituciones a las que en vida perteneció al VELORIO que se lleva a cabo el día de hoy Martes 4 de Noviembre su domicilio ubicado en la Av. Villarroel y Pasaje K. Local AYO-PAYA. Asimismo, invitan a la misa de cuerpo presente y posterior traslado de sus restos mortales a Cementerio General. Miércoles 5 de noviembre de 2025 a hrs. 14:00 pm.

La familia doliente agradece su gentil asistencia a este acto de piedad cristiana.

Oruro, noviembre 2025



Pág.5



Confesó su embarazo y fue golpeada por su novio: Adolescente con 12 días de impedimento

Camión robado en Chile es recuperado en Challapata



Pág.4

En la ruta Oruro-Challapata: Hombre muere atropellado al cruzar la carretera



Pág.8

Investigan robo de restos humanos en cementerio de El Alto



Fachada del Cementerio "Héroes del Gas" /ABI

LA PATRIA

La Alcaldía de El Alto ha iniciado una investigación formal y presentó una denuncia ante la Fiscalía por el robo de restos humanos en el cementerio "Héroes del Gas", ubicada en el Distrito 1.

El hecho fue descubierto y denunciado por los familiares del occiso durante una visita por el día de Todos Santos.

La alarma se encendió el pasado fin de semana, cuando los deudos acudieron a la tumba de su familiar y constataron que había sido profanada.

"Hemos ido a visitar por el Día de los Muertos a la tumba de mi papá y resulta que estaba profanada. Le sacaron su cabeza y algunas partes (del cuerpo)", relató la hija de la víctima.

Según información publicada por El Deber, el secretario de Desarrollo Económico de la Alcaldía de El Alto, Jhoel Mendoza, confirmó este martes la acción legal del municipio.

"Como municipio estamos actuando de acuerdo a la normativa correspondiente. Vamos a hacer la denuncia como corresponde, a través de la Dirección Jurídica del municipio, y vamos a presentar los informes ante la Fiscalía. En este

caso, lo que corresponde es investigar el robo de restos humanos", informó Mendoza.

El funcionario aclaró que, si bien la normativa penal en el país no contempla específicamente el delito de profanación de tumbas, el caso fue encuadrado legalmente como robo de restos humanos para dar curso a la investigación.

La Alcaldía está trabajando en la elaboración de los informes técnicos necesarios en coordinación con su Dirección Jurídica, y subrayó que la investigación de fondo estará a cargo del Ministerio Público.

Mendoza aseguró el compromiso de la gestión municipal para esclarecer el suceso y establecer responsabilidades:

"Estamos comprometidos en llevar este caso hasta las últimas consecuencias, y si se encuentran responsabilidades en los administradores del cementerio o en cualquier otro servidor público, tomaremos las medidas correspondientes", aseveró.

Se conoce que, a través de la administración del cementerio, la familia ya retiró el cuerpo en su totalidad, sin embargo, el municipio aseguró que continuará con las diligencias para esclarecer todos los detalles de este grave suceso.

Secuestran cigarrillos electrónicos con marihuana en Santa Cruz

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) ha desmantelado una nueva y sofisticada modalidad de microtráfico de drogas en la capital cruceña: la venta de marihuana líquida camuflada dentro de cigarrillos electrónicos (vapeadores).

Según información publicada por El Deber, en el operativo se incautaron 19 dispositivos y se aprehendió a dos personas de nacionalidad boliviana.

El hallazgo se produjo durante un patrullaje rutinario del Grupo de Inteligencia y Operaciones Especiales (GIOE), Oriente



La Felcn secuestró 19 cigarrillos electrónicos con marihuana /FELCN

en el tercer anillo externo de la ciudad. Los agentes detectaron la actitud sospechosa de un individuo, cuya posterior revisión reveló la droga.

Los 19 estuches de gamuza color naranja contenían los dispositivos de vapeo. El análisis

preliminar del líquido verduzco dentro de los cigarrillos electrónicos arrojó resultado positivo para marihuana.

La Policía procedió a la aprehensión de dos personas de nacionalidad boliviana y al secuestro de la sustancia controla-

da, junto con la caja en la que era transportada.

La Felcn alertó que esta técnica busca facilitar la distribución de droga al darle la apariencia legal de los cigarrillos electrónicos.

La Felcn presume que esta modalidad busca facilitar la distribución de droga mediante la apariencia legal de los cigarrillos electrónicos, un método que se ha extendido en otros países y ahora parece ganar presencia en Bolivia.

Las investigaciones continúan para identificar el origen de la marihuana líquida y determinar si existe una red organizada de microtráfico que esté operando bajo esta técnica innovadora en el país.

Escándalo judicial: Fiscalía cuestiona liberación de acusado por violación a menor en colegio de Santa Cruz

LA PATRIA

La Fiscalía General del Estado y la Fiscalía Departamental de Santa Cruz han reaccionado de forma contundente ante la decisión de un juez que ordenó la liberación inmediata de Sebastián D. V., principal acusado de la violación de un niño de 12 años en un colegio privado.

El Ministerio Público cuestionó la resolución y exigió explicaciones al juez por no haber sido notificados, así lo reportó El Deber.

El fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, denunció públicamente que ni la Fiscalía ni la parte denunciante fueron notificadas para ejercer oposición en la audiencia constitucional, lo que cali-

fica como una grave omisión procesal.

"Hemos tomado conocimiento de manera extraoficial de un fallo de acción de libertad dictada por el juez de Sentencia en lo Penal, mediante la cual se habría dispuesto la libertad del imputado. Llama la atención que, tras activar todos los mecanismos judiciales para su extradición, ahora se lo deje en libertad", manifestó Zeballos.

La Fiscalía ya presentó un memorial ante el juez Herbert Zeballos Domínguez, del Juzgado de Sentencia Penal de la capital, solicitando que explique, complemente y aclare su decisión, así como las razones por las que se omitió notificar al Ministerio Público, a la Defensoría de la

Niñez y Adolescencia y a la parte civil.

El Fiscal General Roger Mariaca se sumó a las observaciones, instruyendo a la comisión de fiscales a revisar a detalle el fallo y coordinar con la víctima para definir los pasos a seguir. La Fiscalía también exigirá al Tribunal de Sentencia la pronta instalación del juicio oral, ya que el caso se encuentra en esta etapa por los delitos de violación a infante, niña, niño o adolescente y corrupción de menores.

La decisión del juez Zeballos, emitida el 1 de noviembre, revierte la detención preventiva que pesaba sobre Sebastián D. V. desde el 3 de abril, un día después de su llegada al país.

Sebastián D. V. había huido de Bolivia en 2023

para evadir la investigación tras la denuncia ocurrida en junio de 2023, un caso que conmocionó a Santa Cruz. Fue capturado en España en agosto de 2024 y su extradición a Bolivia fue un proceso legal complejo y costoso para el Estado.

La presunta agresión sexual involucra a un estudiante de 12 años que fue víctima de violación durante dos meses, presuntamente a manos de al menos cinco compañeros que utilizaban máscaras para cometer los abusos.

Mientras la Fiscalía insiste en continuar el proceso hasta una sentencia definitiva, el fallo que ordena su libertad desata gran preocupación entre la parte denunciante y la sociedad cruceña.

Capturan a sospechoso de feminicidio de suboficial de policía en Potosí

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) logró la aprehensión de Aldo M. C. D., principal sospechoso del feminicidio de la suboficial de la Policía, Wendy Jenny Machicado.

El hombre fue encontrado escondido en una alcantarilla en condiciones precarias, según reportes de Unitel y El Potosí.

El operativo se llevó a cabo al mediodía del lunes. El director de la Felcv, Eduardo Moscoso, informó que los agentes ubicaron al sujeto en la avenida Tinku, un

área frecuentada por personas en situación de calle.

Los agentes observaron a dos personas salir de una alcantarilla situada bajo la avenida Tinku. El sindicado se escondía mezclado entre personas en situación de calle.

Tras su aprehensión, el sospechoso fue inmediatamente conducido a dependencias policiales para su custodia.

El asesinato de la suboficial Machicado fue descubierto el lunes 27 de octubre, luego de que sus camaradas notaran su ausencia por dos días en su fuente laboral. Al dirigirse a su domicilio, encontraron

el cuerpo sin vida de la víctima.

La autopsia confirmó que la mujer fue víctima de una asfixia por sofocación, además de presentar lesiones en el rostro y otras partes del cuerpo. La suboficial Machicado dejó un niño huérfano de cinco años.

Con la captura, se espera que Aldo sea sometido a una audiencia cautelar en las próximas horas, donde se definirá su situación jurídica.

El hombre es acusado de feminicidio, un delito que, de acuerdo con la norma boliviana, se castiga con la pena máxima de 30 años de cárcel.



El implicado estaba oculto en la alcantarilla antes de ser atrapado por la Policía /REFERENCIAL

Hombre recibe 120 días de detención acusado de violar a una adolescente

LA PATRIA

Después de consumir bebidas alcohólicas y vejar sexualmente a una adolescente de 15 años en la localidad de Culta, departamento de Oruro, un sujeto de 21 años fue enviado a la cárcel de San Pedro con detención preventiva por 120 días.

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) coronel David Gómez, sostuvo que, el sospechoso, tras

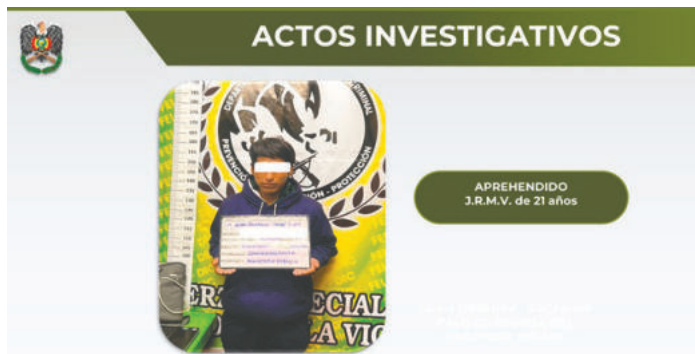
consumir bebidas alcohólicas junto a la víctima y dos amigos más, procedió a agredir sexualmente en la localidad de Culta.

Fue el padre de la víctima quien se percató que su hija estaba con aliento alcohólico, por lo que presentó la denuncia en la que se constató que la menor fue violada. "El padre lo que hace es informar a la Defensoría de la Niñez de la localidad de Culta donde se le hace una valoración psicológica

y en virtud de ello se inicia un proceso de investigación por la Felcv", indicó.

Agentes del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC) de la Felcv efectuaron un operativo y lograron ubicar al presunto agresor en Totora, para luego trasladarlo a la ciudad de Oruro.

En audiencia de medidas cautelares, el juez de turno estableció 120 días de prisión preventiva en el penal de San Pedro mientras continúa la investigación por la Fiscalía.



El ahora detenido vejó a la adolescente tras consumo de bebidas alcohólicas /POLICIA

Crimen organizado avanza en la Amazonia brasileña sin control

EFE

En la agitada ciudad de Belém o en la espesura de la selva, el crimen organizado se ha extendido en la Amazonia brasileña a velocidad de cruce, a lomos del Comando Vermelho (CV). La activista y líder indígena Val Munduruku es testigo de ello.

CV, CV, CV... En muchos de los postes de luz del humilde barrio de Barreiro, en Belém, ciudad sede de la cumbre climática de la ONU (COP30), aparecen pintadas en rojo las siglas de la organización criminal.

En la favela de palafitos de Vila da Barca, a tan solo cinco kilómetros del Parque da Cidade, donde

cerca de medio centenar de jefes de Estado y de Gobierno se reunirán entre este jueves y viernes para discutir el futuro del planeta, el grupo también está presente.

El dominio territorial es una de las estrategias del Comando Vermelho, nacido en una cárcel de Río de Janeiro en la década

de los 70 y dedicado principalmente al tráfico de drogas y armas.

En los últimos años se ha hecho fuerte en la llamada Ruta del Solimões. Este corredor fluvial de tráfico de drogas conecta la triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú con los puertos marítimos del norte brasileño.



El dominio territorial es una de las estrategias del Comando Vermelho /EFE

El martes de la semana pasada, la Policía eliminó entre 121 y 132 presuntos delincuentes

en favelas de Río de Janeiro dominadas por el clan, según diversas fuentes.

Camión robado en Chile es recuperado en Challapata

LA PATRIA

En tiempo récord, la Policía boliviana logró recuperar un camión con denuncia de robo internacional en la ciudad de Alto Hospicio, Chile, tras allanar una vivienda en la localidad de Challapata, Oruro.

El titular de la Dirección

de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove), coronel Juan Carlos Vega, sostuvo que cruzaron información con Carabineros de Chile para identificar a los antisociales que perpetraron el delito transfronterizo.

ROBO DE MOTORIZADO



Intervención en la vivienda resultó en la recuperación del camión /POLICIA

Según la investigación, los antisociales forzaron el contacto del camión de marca Volkswagen de color blanco combinado con patente RKBB-15 que estaba estacionado en el parqueo de una concesionaria, entre las 02:00 y las 04:45 horas del 29 de octubre de 2025 en Alto Hospicio, circundante con Iquique, Chile.

Tras el robo, agentes de Carabineros de Chile reportaron el hecho a Diprove el 30 de octubre de 2025 y, tras activar mecanismos de inteligencia, se logró establecer que el vehículo estaba en un garaje en Challapata.

Mediante una orden de allanamiento emitida por la juez July Dipp, agentes de Diprove junto al Ministerio Público ingresaron a la vivienda en las calles Pedro Ivanovich Méndez Arcos y Maximiliano Paredes en Challapata y recuperaron el motorizado el 31 de octubre de 2025.



En próximos días el motorizado será devuelto a sus dueños /POLICIA

TRASLADO A ORURO E INVESTIGACIÓN

El jefe policial puntualizó que el motorizado fue trasladado a la ciudad de Oruro y que aguardan la llegada de su propietario a la urbe para proceder con su devolución.

Respecto a la investigación, el coronel precisó que citaron

a declarar a los propietarios del bien inmueble donde estaba estacionado el motorizado para establecer la responsabilidad de los mismos en la sustracción del vehículo.

Asimismo, anunció que cruzan información con la policía chilena para identificar a los autores del robo del motorizado.

Recuperan motocicleta robada en la zona Este; ladrón es enviado a San Pedro

LA PATRIA

Una motocicleta robada el 5 de octubre de 2025 en la avenida Tacna entre Sucre y Murguía, en la zona Este de la ciudad de Oruro, fue recuperada tras la identificación del autor del hecho, un hombre de 33 años con iniciales

K. P. T., quien fue aprehendido el 26 de octubre precedente.

La motocicleta fue localizada en Huanuni y será devuelta a su propietario. El autor del robo enfrenta una detención preventiva de tres meses en el centro penitenciario de San Pedro.

El director de la Dirección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove), coronel Juan Carlos Vega, sostuvo que, tras la denuncia del propietario, se activaron los mecanismos de búsqueda de información.

Indicó que el análisis de las cámaras de videovigilancia permitió identificar al autor del robo. Gracias al trabajo realizado por los grupos operativos y de inteligencia, se logró localizar la motocicleta en Huanuni.

“Es así que en el patrullaje que se realizan miembros de esta división departamental se logra identificar el motorizado por la plaza de San Pedro y trasladarlo ya a la ciudad para



La motocicleta fue recuperada en Huanuni tras ser robada en la Tacna entre Sucre y Murguía /LA PATRIA

ser restituido a su propietario”, señaló el coronel.

El implicado, imputado por robo agravado, fue en-

viado a la cárcel de San Pedro con detención preventiva por tres meses mientras continúan las pesquisas.



El autor del robo agravado fue enviado a la cárcel de San Pedro /POLICIA

Confesó su embarazo y fue golpeada por su novio: Adolescente con 12 días de impedimento

LA PATRIA

Una adolescente de 17 años fue brutalmente golpeada tras confesar a su novio de 20 años que estaba embarazada durante

la madrugada del sábado 1 de noviembre, aproximadamente a las 03:30 horas. El informe forense estableció 12 días de impedimento.

El adulto fue enviado a la cárcel de San Pedro, imputado

por los delitos de estupro y violencia familiar y/o doméstica.

AGRESIÓN

Según la denuncia, la víctima confesó a su novio en la verbera por la fundación de Oruro que estaba embarazada, incluso le mostró la prueba de embarazo. Tras abandonar este evento, el implicado, iracundo agredió violentamente a la víctima, detalló la titular de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Karina Gutiérrez.

Tras las agresiones, un médico del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) certificó 12 días de impedimento para la víctima.

Fue la madre que denunció la agresión a la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y tras la valoración psicológica se



La justicia dispuso su detención por 45 días en San Pedro /POLICIA

avanzó en la investigación y la aprehensión del implicado.

El director de la Felcv, coronel David Gómez, indicó que se movilizó a los uniformados del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC), que tras un operativo aprehendieron al joven.

Sostuvo que, el Ministerio Público emitió la imputación formal por los delitos de estupro y violencia familiar y/o doméstica y un juez cautelar dispuso la reclusión del implicado en la cárcel de San Pedro por 45 días.



El coronel Gómez (i) junto a Gutiérrez, titular de la DIO se pronunciaron sobre el caso /LA PATRIA/DIO



Administradores de cine video bajo investigación; identificaron a 10 adolescentes consumiendo alcohol

LA PATRIA

La justicia determinó la libertad con medidas cautelares para el propietario y la encargada del cine video "Capibara" tras verificar la presencia de diez adolescentes consumiendo bebidas alcohólicas y aparentes sustancias controladas, la noche del sábado 1 de noviembre de 2025 en la avenida 6 de Agosto en-

tre Caro y Cochabamba, en el centro de la ciudad de Oruro.

El fiscal de turno, Julio Arroyo, explicó que el propietario, un varón de 22 años, y una mujer de 19 años, encargada del cine video, fueron imputados por el delito de corrupción de menores tras verificar la presencia de diez adolescentes, varones y damas, entre los 15 y 17 años tomando bebidas alcohólicas.

"También se ha identificado

a otros sujetos que estaban en el lugar consumiendo bebidas alcohólicas; además, se ha podido advertir por la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) que estas personas estarían consumiendo sustancias controladas, característico en este caso a una hierba marihuana", sostuvo el fiscal.

Según la información de las autoridades, en el lugar funcionaban dos ambientes, tanto en la planta baja como en la alta, donde hallaron a menores consumiendo alcohol y aparentes estupefacientes, lo que motivó la intervención de la DIO, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Defensa al Consumidor y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn).

En la intervención, identificaron que no había televisores y solo un par de sillas ambientadas para el consumo de alcohol, además de preservativos.

La titular de la DIO, Karina Gutiérrez, explicó que los agentes de la Felcn descartaron el ha-



Investigan a dos personas tras intervención a cine video /LA PATRIA

llazgo de sustancias controladas en dichos ambientes; lo que se presume es que hasta minutos antes del operativo habrían consumido estupefacientes.

Desde el Ministerio Público anunciaron que están en plena etapa de investigación para esclarecer el hecho e identificar a otras personas.

Respecto al funcionamiento del cine video, la autoridad fiscal detalló que una acción constitucional permitió la autorización

del establecimiento pese a la Ley Municipal de Prohibición de Salas de Video.

ENTREGA DE ADOLESCENTES

Gutiérrez precisó que los padres de los diez adolescentes fueron convocados y, tras firmar un documento de cuidado y compromiso, fueron entregados a sus progenitores. Anunció que harán un seguimiento a los jóvenes.



Hallaron a diez adolescentes consumiendo bebidas alcohólicas en el cine video /DIO

Sentencian a 20 años de cárcel a dos sujetos por intento de feminicidio en El Alto

LA PATRIA

Dos hombres fueron sentenciados a 20 años de presidio por el delito de feminicidio en grado de tentativa en dos casos separados ocurridos en la ciudad de El Alto.

Las sentencias fueron emitidas por los Tribunales 1º y 3º Contra la Violencia Hacia las Mujeres de esa urbe, tras el trabajo de la Fiscalía Departamental de La Paz, que demostró la culpabilidad de los agresores.

Los condenados son Arturo M. Q. de 56 años, sentenciado por agredir a su esposa, Tomasa Q. A. de 46 años; y Cris-thian G. de 26 años, por atacar a su exconcupina, Ana L. CT. de 22 años. Arturo cumplirá su condena en el penal de San Pedro, mientras que Cris-thian lo hará en Chonchocoro.

El fiscal departamental de La Paz, Luis Carlos Torrez, detalló que el Ministerio Público fundamentó las acusaciones con pruebas decisivas, lo que permitió obtener las sentencias condenatorias.

El primer hecho involucra a Arturo M. Q., quien el 19 de octubre de 2024 llegó a su vivienda en la zona Tarapacá de El Alto, y sacó un martillo de su chamarra para golpear a su esposa, Tomasa Q. A., en reiteradas ocasiones en la cocina.

La víctima ya vivía en un constante círculo de violencia. La vida de la mujer fue salvada gracias

a la rápida intervención de su hijo, quien corrió a pedir ayuda a los vecinos, evitando un desenlace fatal. La víctima resultó gravemente herida y fue ingresada a un hospital.

El segundo caso ocurrió el 12 de marzo de 2023, cerca de las 23:30 horas, en la zona Villa Dolores, también en El Alto. Ana L. CT. regresaba a su domicilio de un viaje cuando fue atacada por su exconcupino, Cris-thian G., quien la golpeó y posteriormente la apuñaló con un arma punzocortante. La víctima fue auxiliada y el agresor fue aprehendido. El certificado médico forense de Ana L. CT. determinó 12 días de incapacidad médica legal.

El fiscal Torrez subrayó que, durante el juicio oral, se presentaron pruebas clave del Ecosistema ROMA, que incluye el registro del lugar de los hechos, placas fotográficas, el informe psicológico y la declaración de las víctimas.

“Durante la audiencia de juicio oral los fiscales litigantes, expusieron las pruebas del Ecosistema ROMA, como el registro del lugar, placas fotográficas, informe psicológico y declaración de las víctimas, declaraciones de testigos y el certificado médico forense que, en el caso de Ana, estableció 12 días de incapacidad médica legal y de Tomasa, que estaba gravemente herida en el Hospital, aspectos que permitió obtener la sentencia”, explicó la autoridad.

Joven recibe 30 años de cárcel por asesinar a un hombre en una comunidad indígena de Beni

LA PATRIA

El Tribunal de Sentencia del Beni condenó a 30 años de prisión, sin derecho a indulto, a un joven de 19 años, tras comprobarse su responsabilidad en el asesinato de un hombre ocurrido en la comunidad indígena Tsimane, en la provincia Yacuma.

Se trata de Leo C. V. quien tras su declaración fue trasladado hasta celdas policiales del departamento. La víctima por su parte, fue identificada como Wil-der V. M., de 33 años.

El fiscal departamental de Beni, Alexander Mendoza Santeyana, indicó



El hecho se registró en la comunidad indígena Tsimane /FGE

que durante el juicio el Ministerio Público presentó pruebas determinantes, entre ellas actas de denuncia, informes policiales, el acta de levantamiento legal del cadáver, declaraciones de testigos, un muestrario fotográfico y el secuestro de indicios materiales.

“La Fiscalía presentó pruebas contundentes que permitieron demostrar la autoría del acusado, por lo que el juez dictó 30 años de cárcel sin derecho a indulto”, señaló Mendoza, según una nota institucional de la Fiscalía General difundida este martes 4 de noviembre.

Según el fiscal a cargo del caso, Reinaldo Romero, el hecho se conoció luego de que la esposa de la víctima denunciara ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de San Borja que su concubino fue hallado sin vida en la comunidad Tsimane 08. La Fiscalía no precisó la fecha exacta del suceso.

Además, indicó que la motocicleta del fallecido se encontraba en poder del ahora condenado, quien era transportista. Ante la denuncia y las pericias, el hombre fue aprehendido y posteriormente procesado.

Huarachi defiende su patrimonio tras declarar ante la Fiscalía por enriquecimiento ilícito

LA PATRIA

El exsecretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, se presentó ante la Fiscalía de La Paz el 4 de noviembre de 2025 para declarar en un caso de presunto enriquecimiento ilícito, incumplimiento de deberes y tráfico de influencias. Huarachi negó las acusaciones y defendió su patrimonio, asegurando que es fruto de más de tres décadas de trabajo.

“De niño he trabajado en las cooperativas, ¿En 30 años no voy a hacer patrimonio? Lo poco que tengo es mi casita, como corresponde”, declaró Huarachi a los medios locales, antes de ingresar a la Fiscalía. El exlíder sindical insistió en que no recibió ninguna notificación formal sobre la denuncia, pero que decidió presentarse voluntariamente. “El que nada tiene, nada teme”, expresó.



El exsecretario ejecutivo de la COB, Juan Carlos Huarachi /APG

La investigación contra Huarachi se basa en el testimonio de una persona que aseguró haber entregado Bs 40.000 de una presunta red de coimas en el Ministerio de Medio Ambiente, dinero que aparentemente fue destinado al entonces ejecutivo de la COB. El exdirigente negó cualquier vínculo con el caso. “No tengo ninguna participación en esas coimas, no hay nada de eso”, sostuvo, al remarcar que está dispuesto a colaborar con las autoridades.

Su abogado, Andrés Zúñiga, afirmó que no existen indicios que demuestren un crecimiento desproporcionado en el patrimonio de Huarachi y que su defensa demostrará el origen lícito de sus bienes. Huarachi aseguró que se presentará las veces que sean necesarias ante la Fiscalía. “Tengo una dignidad, tengo un apellido y lo voy a defender. Mi padre me ha dejado un apellido y no me voy a escapar, más bien voy a colaborar”, enfatizó.

Recordó que trabajó más de 25 años en la Empresa Minera Huanuni y que ahora, tras dejar la dirigencia sindical, se reincorpora a su puesto con un salario aproximado de Bs 15.000. “Estoy presentando mi nuevo salario y otros ingresos que tengo; en función a eso seguramente se hará la investigación”, explicó.

La declaración informativa de Huarachi fue suspendida debido a la ausencia del investigador asignado al caso. La Fiscalía fijó una nueva fecha de comparecencia para el 17 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas. Huarachi dejó la Secretaría Ejecutiva de la COB a inicios de octubre de 2025, tras un congreso en el que se eligió a Mario Argollo como su sucesor, cerrando así casi ocho años de liderazgo sindical en los que tuvo interlocución con los gobiernos de Evo Morales, Jeanine Áñez y Luis Arce.

Asalto y robo de camioneta en surtidor de Yapacaní: víctima fue abordada mientras hacía fila

LA PATRIA

Un violento robo a mano armada se registró la madrugada del domingo en el municipio de Yapacaní. Miguel Ángel S., un vecino de la localidad, fue asaltado por al menos tres delincuentes armados mientras se encontraba haciendo fila en un surtidor para cargar diésel.

El afectado no solo fue despojado de sus pertenencias, sino que los antisociales también se llevaron su vehículo, según reportó El Deber.

El hecho delictivo ocurrió cerca de las 04:00 horas. De acuerdo con la denuncia de Miguel Ángel S., fue interceptado por tres sujetos que portaban armas, quienes lo redujeron para concretar el robo.

Los delincuentes sustrajeron la camioneta Toyota Hilux blanca, modelo 2020, además de las pertenencias de la víctima. Tras el asalto, los antisociales se dieron a la fuga con rumbo desconocido.



Este es el vehículo que fue reportado como robado /EL DEBER

Tras el incidente, el afectado inició una búsqueda particular de su motorizado. Sus esfuerzos dieron un primer resultado en la zona de Buen Retiro, donde encontró una pista crucial: fragmentos de las franjas adhesivas que el vehículo llevaba en ambos costados.

Este hallazgo preliminar sugiere una posible ruta de escape o destino

para la camioneta robada. Se presume que el vehículo pudo haber sido trasladado hacia la zona de Santa Rosa del Sara.

Las autoridades policiales ya tienen conocimiento del caso y se espera que las investigaciones se intensifiquen para dar con los responsables y recuperar la camioneta sustraída.

Investigan feminicidio: Hombre estrangula con una pañoleta a su esposa en Santa Cruz

LA PATRIA

Una mujer de 48 años perdió la vida luego de aparentemente ser estrangulada con una pañoleta a manos de su esposo en Santa Cruz. La Fiscalía Departamental investiga el caso por el delito de feminicidio y aprehendió al sujeto.

La víctima fue identificada como Eleuteria J. H., de 48 años. Según el informe, el hecho ocurrió la madrugada del lunes 2 de noviembre en el barrio Comarapa, en el octavo anillo de Santa Cruz de la Sierra.

El fiscal departamental, Alberto Zeballos Flores, informó este martes 4 de noviembre que el principal sospechoso, identificado como Lucas C. H. de 42 años, fue aprehendido y se encuentra en celdas



El esposo de la víctima fue aprehendido /FGE

policiales a la espera de su audiencia cautelar.

“Se logró recolectar pruebas documentales como el informe médico forense, registro del lugar del hecho y declaraciones de testigos, entre otros elementos que hacen presumir la participación del esposo de la víctima”, indicó.

De acuerdo con la investigación preliminar, la pareja aparentemente asistió a un acontecimiento social y, al retornar a su domicilio, protagonizó una discusión que derivó en un hecho violento.

En esas circunstancias, el esposo presuntamente utilizó una pañoleta para

obstruir las vías respiratorias de la víctima hasta provocarle la muerte.

El fiscal asignado al caso, Luis Alberto Hurtado Garamendy, precisó que la autopsia practicada por el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) determinó como causa de muerte una anoxia anóxica, compresión extrínseca cervical y asfixia mecánica por estrangulamiento.

La Fiscalía continúa con la recolección de pruebas y otros actos investigativos para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades penales correspondientes.

El Ministerio Público recordó que el feminicidio está tipificado en el artículo 252 bis del Código Penal y se sanciona con la pena máxima de 30 años de presidio sin derecho a indulto.

Operativo conjunto en Tarija: una persona es aprehendida con sustancias controladas



Una persona fue aprehendida tras el operativo /FGE

LA PATRIA

Durante el fin de semana, la Fiscalía Departamental de Tarija, en coordinación con la Policía Boliviana y personal de Migración, realizó operativos de control en locales nocturnos y hoteles de la ciudad, con el objetivo de prevenir y combatir delitos vinculados a la trata y tráfico de personas.

El fiscal departamental, José Mogro Palacios, informó que estas acciones se desarrollaron en distintos puntos considerados de riesgo, donde se verificó la situación de las personas que trabajan en dichos espacios.

“Durante las intervenciones se identificó a una persona que por-

taba sustancias controladas, quien fue aprehendida de inmediato por la Policía Boliviana para su respectiva investigación”, señaló sin dar detalles, según una nota de prensa de la Fiscalía General difundida este martes 4 de noviembre.

El operativo tuvo como finalidad reforzar la presencia institucional y garantizar entornos seguros, además de detectar posibles casos de explotación o actividades ilícitas.

Las autoridades destacaron que este tipo de controles continuarán realizándose en la capital tarijeña y otras provincias del departamento, con el propósito de proteger a la población y preservar la seguridad ciudadana.

Busca personas



Jonas Choque Quispe

LA PATRIA

El niño Jonas Choque Quispe, de 11 años y nacionalidad boliviana, fue reportado como desaparecido este 4 de noviembre de 2025, aproximadamente a las 18:30 horas. Fue visto por última vez en las calles Brasil y Junín tras salir de su escuela. Desde aquel momento se desconoce su paradero.

Jonas tiene el cabello liso negro, ojos negros, tez blanca, mide 1,20 metros y pesa 45 kilos. Vestía una camisa blanca, chompa azul, mochila negra, pantalón de tela azul y zapatos negros.

Su familia está preocupada y solicitó a las autoridades competentes, medios de comunicación, retenes, trancas y a la población en general proporcionar cualquier dato o información sobre su paradero. Se puede comunicar con los teléfonos de la Patrulla de Auxilio y Cooperación Ciudadana (PAC) 120, Radio Patrullas 110 o con la División Trata y Tráfico de Personas al 2285320 y 122, o puede comunicarse con el sargento segundo Roque Tacuri al 771-54486 o con el padre del menor al 738-38079.

Recuerde que la tenencia ilegal de personas está penada por ley.

En la ruta Oruro-Challapata: Hombre muere atropellado al cruzar la carretera

LA PATRIA

Un sujeto de 40 años murió al ser atropellado por el conductor de una vagoneta cuando pretendía cruzar la carretera, hecho ocurrido en inmediaciones de la localidad de Huancané, en la vía entre Oruro y Challapata.

El fatal accidente sucedió aproximadamente a las 04:30 horas del domingo 3 de noviembre de 2025, informó el director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Yerco Rejas.

Los trabajos de campo de la División Accidentes de Tránsito de Challapata refieren que el peatón pretendía cruzar la carretera cuando fue atropellado por el chofer de una vagoneta marca Toyota de color verde con placa de control 1410-FBN que circulaba por la vía desde



Un sujeto de 40 años falleció tras ser embestido por el conductor del vehículo /POLICIA

dicha región hacia la ciudad de Oruro.

“Pretendía atravesar la misma, por la falta de precaución del conductor llega a atropellar a esta persona y fallece en el lugar de los hechos”, explicó.

El cadáver fue trasladado a la morgue de Challapata para que sus familiares reclamen el cuerpo y le brinden una cristiana sepultura.

En tanto, el conductor de 46 años, dio negativo a la alcoholemia, pero no presentó

su licencia de conducir.

El jefe policial sostuvo que, durante la última semana, Tránsito atendió un total de 16 accidentes viales, con un saldo negativo de 11 personas heridas, un fallecido y 21 coches afectados.

Ebrio y sin licencia atropella a una adulta mayor y choca con una casa

LA PATRIA

Una vivienda resultó afectada y una peatona de 64 años fue atropellada por el conductor de una vagoneta, quien dio positivo a la alcoholemia y no presentó su licencia de conducir; el hecho fue reportado frente al mercado Simón Bolívar, en pleno centro de la ciudad de Oruro.

La mujer de la tercera edad fue evacuada a un centro de salud para su atención médica tras ser embestida por una vagoneta marca Nissan de color gris con placa de control 5675-ZXB en la calle Tejerina y Bolívar, informó el director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Yerco Rejas el martes 4 de noviembre.

El jefe policial explicó que, de acuerdo con los trabajos de campo, el conductor de 23 años circulaba por la Tejerina cuando perdió el control,



El conductor dio positivo al alcoholtest con un grado de 0.48 /POLICIA

atropelló a la víctima y luego fue a impactar contra una vivienda.

El conductor fue requerido en instancias de Tránsito lugar en el que dio positivo al alcoholímetro con un

grado de 0.48 y tampoco presentó su licencia de conducir.

El incidente fue remitido a instancias del Ministerio Público para continuar con las investigaciones.